

## REALIDAD Y FIGURACIÓN EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA, 1900-1936:

### Un entorno económico imaginario para la República y la Guerra Civil

Javier Morillas Gómez

Universidad CEU San Pablo

#### *Introducción: una recesión económica autoagravada*

La cuestión de fondo que se plantea en este trabajo es que la percepción deformada de la realidad económica de la España de la época, aceleró el proceso que condujo a la Guerra Civil. Una percepción basada en una visión excesivamente pesimista de la situación socioeconómica para unos y demasiado complaciente para otros.

Por ello, ya Unamuno, a principios de siglo, recomendaba al profesor Zumalacárregui que estudiara economía (1). Mientras, Ramiro de Maeztu señalaba que era la economía y no la política la que puede salvar a España. Y el propio Ortega, en los años veinte, insistía en que, entre las cosas más urgentes, más importantes, era que se divulgaran en España los estudios de economía, que proliferaran los economistas.

Pero la situación no mejoró: José María Zumalacárregui, Francisco Bernis, Antonio Flores de Lemus, Agustín Viñuales, Antonio Bermúdez Cañete,...; pocos para generar masa crítica suficiente e influir en la situación. Faltaban centros de estudio y análisis, instituciones y cuadros reputados, funcionarios, líderes de opinión, empresariales, sociales o políticos con una formación económica lo suficientemente solvente como para divulgar criterios, elementos de juicio ponderados sobre la realidad económica del país; porque ésta era difícil, pero no sólo para España, siendo necesario realizar un equilibrado análisis económico comparado, profesional, sin falsos optimismos, pero también sin masoquismos. La primera Facultad de Ciencias Económicas, en España, como tal, no se crearía hasta 1943, no surgiendo por tanto, las primeras promociones de economistas, como tales, sino hasta la segunda mitad de dicha década (2).

---

(1) Miguel de Unamuno, de hecho, le dijo que conjugara la economía con matemáticas, y así el profesor Zumalacárregui, al introducirse en dichos estudios, escribió cómo, a principios de siglo: «Me encontré tan solo y tan aislado en los comienzos de mi carrera...no había nada...ni una reunión de especialidad, ni seminarios, ni estudios de investigación. Nada. .. (en estudios de postgrado)... se podría decir que para que en tales condiciones hubiera economistas en España sería preciso creer en la generación espontánea». (VELARDE, 1974).

(2) A nuestro juicio sería a partir de estas primeras promociones de economistas, constituida por los Fuentes Quintana, Velarde Fuertes, Luis Ángel Rojo, etc, cuando el panorama económico de nuestro país empezaría a cambiar.

Entre tanto, los pocos «economistas» que existían no tenían influencia ni eran leídos (Velarde, 1968). Y la realidad era que la economía española no estaba siendo ajena al impacto de la crisis que se inicia en 1929 en Wall Street, con su cadena de quiebras bancarias y empresariales, y las subsiguientes bancarrotas estatales, pérdidas de ahorros, patrimonios, empleos y suicidios, que se extendieron desde Estados Unidos por Europa y el mundo. Sin embargo la magnitud de aquella depresión, que finalmente condujo a la Segunda Guerra Mundial —a la postre Guerra Civil entre europeos—, no se saldó —por más que las cosas empeoraron— en ningún país con una guerra «interna» de las características de la española. Un conflicto, por otra parte, con evidentes intentos de manipulación oportunista desde el exterior.

Digamos que el primer gran error de la clase política de la época fue el de intentar tapar sus insuficiencias, y su desconocimiento de cómo encarar la situación económica, con una salida por elevación provocando, por acción u omisión, la marcha del Rey Alfonso XIII. Su salida no arregló nada. La brusca caída de la Bolsa de Madrid, todavía hoy la más fuerte en tiempo de paz desde su creación el 10 de Septiembre de 1831, hizo inmediatamente presagiar lo peor. La desestructuración institucional del cambio republicano sembró la incertidumbre, desanimó la inversión, hizo caer el comercio exterior, desalentó el consumo, agudizó la contracción económica y disparó el desempleo.

No obstante, hay que decir que la propia estructura constitucional de los 60 años anteriores tenía montados unos frenos que, por su propio carácter, habían resultado incompatibles con un proceso más acelerado de desarrollo económico en España. Había habido reformas periódicas y desarrollo, pero insuficiente: no al potencial que luego se demostró era capaz de tener la economía española. Por ello, si simplemente se hubieran seguido eliminando progresivamente dichos frenos, con el cambio de personas correspondientes a las fuerzas opositoras triunfantes en las elecciones municipales del 14 de abril, la fase recesiva del ciclo económico no se habría esquivado, pero quizás sí el conflicto civil.

Además, en aquel primer tercio del siglo XX, se vive una situación de explosión demográfica en España, como también en Europa. Una mano de obra que había podido ser absorbida, en el caso de España, merced a un empuje económico sin precedentes gracias a la estabilidad mostrada por el marco institucional existente. Y sin embargo, todo esto, llega un momento que no se reconoce, y cuando tal boom demográfico empieza a no poder ser absorbido con la recesión —autoagravada por el cambio de régimen constitucional— desata toda clase de extravagantes planteamientos.

No estábamos ciertamente para coplas, como las que tarareaban décadas atrás nuestros arroceros levantinos, coincidiendo con la guerra de Crimea: «Cuando en Odessa y Moscú/ suenen los cañones de bronce,/ el arroz que hoy está a nueve/ mañana llegara hasta once» (3). No menos optimistas que el conjunto de nuestros agricultores cuando decían «Agua y sol/ y guerra en Sebastopol».

### *Los principales problemas económicos en los años veinte y el recurso a la «revolución desde arriba»*

Varios eran los problemas económicos con los que, a principios de los años veinte, era necesario enfrentarse.

---

(3) LIDA, C.E., (1972), *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX*, Madrid, ZYX, p. 57.

a. La deuda pública, con un continuo crecimiento bajo todos los gobiernos, fueran conservadores o liberales, utilizada en muchos casos para políticas clientelares y electoralistas.

b. Inversiones extranjeras turbiamente manejadas (el Crédito Mobiliario Español) y un desarrollo minero mal gestionado: se montó sobre unas concesiones a capitales extranjeros, negociadas por la urgencia de la deuda y la demanda dineraria que tenían los sucesivos gobiernos, fueran del color que fueran. Salarios reducidos para la mano de obra en ellas empleadas, bajos impuestos y unas gratificaciones —por otra parte reducidas— a los políticos que habían favorecido tales concesiones mineras.

c. Un sector agrario antiguo y poco competitivo, con una grave situación social que la reforma agraria desamortizadora no había solucionado. Y que en bastantes casos agravó.

d. El proteccionismo, que so pretexto de protección a los productores nacionales, generaba unos beneficios extraordinarios para unas minorías nacionales concretas, a costa de introducir un corsé en el crecimiento económico del país.

e. Una mala política monetaria. Ante un Estado en déficit permanente, pareciera que toda su finalidad era proporcionar fondos a la Hacienda Pública, y a los grandes bancos (Bilbao, Vizcaya... fortalecidos en aquellos años.) Con vistas a tener crédito y préstamos fáciles y rápidos, el Estado daba ventajas y permitía altos intereses interiores a costa del nivel de vida de la mayor parte de la población. Por otro lado la cartera comercial del Banco de España crecía velozmente, teniéndose que modificar su propia ley para autorizar la lógica contrapartida contable: la circulación fiduciaria (imprimir más moneda); así la inflación, el tipo de cambio y los sectores ahorradores e inversores pagaron esas facilidades crediticias, consecuencia de aquel déficit permanente.

f. Un sistema fiscal anclado en los tiempos de Alejandro Mon, anquilosado, sin más retoques que los de Fernández-Villaverde y los establecidos por el celo del profesor Flores de Lemus (1876-1941), una rara avis económica en la época.

g. El déficit de infraestructuras, con un mal estado de las carreteras, escaso desarrollo de la política hidráulica, y un grave problema en los municipios y sus haciendas locales que engendraba la lacra nacional de «el caciquismo».

Al final, y al analizar el resumen de las inversiones de capitales en 1923, el predominio de la inversión es de la renta fija con una emisión abrumadora de fondos del Estado. Como estaba latente la «solución desde arriba», no fue complicada la subida de Primo de Rivera al poder

Y es que dicha solución, venía manejándose, al menos desde 1895, por el cardenal Antonio Cascajares (Calanda, 1834-Calahorra, 1901), miembro del Consejo de Estado de la Reina Regente María Cristina. En una España que entonces empieza a bascular entre el inmovilismo integrista y el descontento obrero. El conflicto dinástico no está plenamente cerrado y las bases carlistas siguen al margen del sistema y hostigándole desde fuera. Restándole base social, como señalaba Cascajares, y sin canalizar de forma positiva sus muchas energías y buenos deseos en muchos casos, puesto que la crítica que realizan, salvo en el aspecto religioso, al sistema de la «oligarquía y caciquismo», es el mismo. Hay una «derecha de los intereses» que está bien representada en la clase política de aquellos años y una «derecha de los ideales», al margen del sistema y la Constitución.

Cascajares, el hombre de la Rerum Novarum y de León XIII, deseaba desde Valladolid un cambio moral en la actuación de los políticos conservadores. Presagiaba la descomposición de la herencia canovista, por agotamiento de su vía liberal y fue decantándose hacia una solución antiliberal, con los planteamientos corporativos del

catolicismo social, a los que luego Maura incorporaría elementos del nacionalismo integral maurrasiano, pero que en realidad estaban ya en Cascajares. Su proyecto de modernización autoritario-conservador, buscaba el objetivo de establecer las premisas a través de las cuales fuera viable un más vigoroso desarrollo industrial, pero sin romper con los fundamentos institucionales y espirituales de la sociedad tradicional: el saneamiento de la administración, las mejoras educativas, el intervencionismo económico, el cooperativismo agrario, las infraestructuras hidráulicas y de carreteras, la constitución de un sistema benefactor aliviando la llamada cuestión obrera, la defensa de la unidad e identidad tradicional de la nación española, eran sus señas de identidad. «Calanda», así firmaba el cardenal oficiosamente sus cartas personales, buscaba un hombre injerto en Francisco de Asís y Bismarck (4).

Su paisano aragonés, Joaquín Costa, le sucedería en la reclamación de quien éste llamó un «cirujano de hierro», que algunos creyeron ver en Antonio Maura (+1925). Éste accede en 1892 desde las filas liberales al ministerio de Ultramar, presentando un proyecto de autonomía para Cuba y Puerto Rico orientado a encauzar el movimiento independentista: los conservadores y bastantes de sus compañeros de filas se oponen de manera radical y Maura dimite. La propia Infanta Eulalia de Borbón, tía paterna de Alfonso XIII, que pasa por conocer América y aquellas tierras, decía que «... sostener la soberanía de España en Cuba costó ríos de oro y sangre, inútiles y dolorosos. Antonio Maura trató de evitar el desastre, pero no se le hizo caso».

Éste accede luego al Gobierno de Silvela en 1902 con el propósito de hacer la revolución desde arriba. Para Maura los partidos políticos de entonces eran una simulación. Rechazaba que sobre éstos se fundamentara «un gobierno y toda la suerte del país». Su revolución desde arriba habría de tener como fin esencial reintegrar en la política a «las grandes masas populares». En su intervención parlamentaria de 15-7-1901 dijo que en la España de entonces las Cortes morían «sin duelo» y nacían «sin alegría». Y ello era así porque el pueblo estaba «vuelto de espaldas». Era sumamente expresivo en su descripción de la situación: descontentadas «las muchedumbres socialistas, anarquistas y liberales» y los carlistas y republicanos «de todos los matices» quedaba poca cosa. Tuvo que dimitir, como había previsto Cascajares; la realidad política no hizo posible aquella operación, al tener en frente a los opositores liberales y a los contrarios a su acción dentro de su propio partido; por eso «Calanda», el cardenal, siempre había pensado que era necesaria la incorporación de las masas carlistas al proyecto regeneracionista y básico para salvar el régimen constitucional.

Incorporado Maura a los conservadores, llega a la jefatura de este partido en 1903. Y, como ministro de Gobernación, al convocar ese año elecciones proclama su «revolución desde arriba» que pretendía «el descuaje del caciquismo», crear «vendavales en la vida pública» —a decir de Ortega— que las conciencias «sin pulso», la «masa neutra» llegase a la movilización: crear sociedad civil. Y es quien constituye el Instituto de Reformas Sociales. Pero los obstáculos le llevaron a presentar la dimisión a finales de 1904. Preside el «gobierno largo» de 1907-1909 en el que constituye la Junta para la Ampliación de Estudios, auténtico motor para el impulso y la difusión de la investigación científica para la diversificación industrial. Intenta una ley de Administración Local, que implicaba toda una reforma cuasi constitucional; ésta, unida a la ley electoral, venía a intentar quebrar aquel popular binomio de «oligarquía y caciquismo» con el que Costa (+1910) hizo fortuna, aún a costa de verlo

---

(4) Vid. MORILLAS, J. (2000), «Antonio M.<sup>a</sup> Cascajares. Notas para un centenario», *Aportes*, Año XV, n.º 43, 2/2000, pp. 41-48.

fueron introduciéndose los sistemas generalizados de selección del personal de la administración; los procedimientos de oposiciones y méritos, con todos sus defectos, son los que realmente acabaron con la sociedad estamental en España a partir de 1939. Sin embargo, y con anterioridad, aquella burocracia, que disponía además de una deficientísima base documental y estadística, coartó y molestó al espíritu empresarial. Un funcionario y ejemplar profesor de economía, Flores de Lemus, criticaba que volvieran a florecer prácticas mercantilistas. Junto a ello hubo creaciones imponentes como la de CAMPSA, debida a la inteligencia y tenacidad de José Calvo Sotelo, gracias al cual existe hoy una multinacional como Repsol entre el exclusivo «Club» de las grandes «hermanas» del petróleo, que con fiereza se opusieron a su surgimiento.

2.º) En el sector agrario se potenció a las organizaciones rurales y se pretendió una revolución a largo plazo con la obra de las Confederaciones Hidrográficas.

3.º) Al comercio exterior se le prestó una especial atención: desde el seguro de las exportaciones hasta el Banco Exterior; el fomento del turismo empezando con la creación de los primeros Paradores, celebrando congresos para la ampliación del comercio internacional o las exposiciones universales de Barcelona y Sevilla, comenzando a poner las bases para un desarrollo fructífero del mismo. Pero al mantener una industria y una agricultura cada vez más volcadas en el mercado interior (y por tanto no muy preocupadas por los costes) acabaron por agotar las primeras medidas adoptadas, pese a las ventajas que deparó la caída de la peseta. Se incrementó el comercio exterior y la apertura, también como fuente de capitales, según luego probó otro joven y lúcido rara avis de la preguerra —todavía desconocido—, el joven economista y luego profesor Román Perpiñá Grau (6).

4.º) Se prestó una atención especial, como nunca antes, a ese substratum de toda política de desarrollo como son las obras e inversiones en infraestructuras de todo tipo. Como había poca capacidad de ahorro interior se intentó con ahorro forzoso de origen fiscal. Pero incapaz el sistema fiscal de proporcionar más recursos se intentó conseguir la capitalización por una doble vía. Por un lado emisiones de Deuda pública, que lograron un ahorro forzoso, a través del sencillo y conocido camino del redescuento. Por otro, con aportaciones de capital extranjero: como la creación de la Compañía Telefónica Nacional de España, otra gigantesca intuición económica del equipo primoriverista, pero que despertaron una reacción nacionalista ligada a diversos segmentos políticos del periodo.

La política de obras públicas originó la eliminación del paro y un considerable desarrollo de casi toda la industria nacional. También la paz social —viendo las estadísticas de huelgas— había mejorado espectacularmente.

### *Evolución comparada de la economía española y la europea*

En conjunto, la realidad es que en el terreno económico, durante el primer tercio del siglo XX, vamos a asistir a un vigoroso proceso de extensión y diversificación del aparato

---

(6) Como economista, Román Perpiñá Grau, se formó en Alemania, donde empezó a publicar. De vuelta a España, y tras ser nombrado jefe del Servicio de Estudios de Chade, y luego del Centro de Estudios Económicos Valencianos, participó como alférez y luego teniente provisional en la Guerra Civil, colaborando con el Estado Mayor para temas económicos, luego en la Facultad de Económicas y el Consejo Nacional de Economía. En los años ochenta fue el primer Premio Príncipe de Asturias de las Ciencias Sociales.

vulgarizado por mentes no tan lúcidas como la suya. De hecho, la ejecución del pedagogo anarquista de larga trayectoria revolucionaria, Francisco Ferrer, degenera en revueltas en Barcelona en 1909 contra el envío de tropas a Marruecos y los sucesos de la «semana trágica» se convierten en un fuerte pretexto que enfrentan durísimamente a Maura con el Partido Liberal y las otras fuerzas políticas.

Aún así alcanzó resultados en el ámbito de la seguridad social, creada por Eduardo Dato en 1900. Promovió la fundación del Instituto Nacional de Previsión, cuyos estatutos fueron aprobados en diciembre de 1908 y diferentes medidas, como la ley del descanso dominical, las referentes al trabajo infantil y femenino, y otras, con las que quiso conseguir la armonía y conciliación entre trabajadores y patronos, con los Tribunales Industriales. La Ley de protección de las industrias de febrero de 1907; la reconstrucción de la escuadra, la reforma de la justicia municipal, la Inspección del Trabajo, la creación de sindicatos agrícolas, medidas sobre la marina mercante y las comunicaciones marítimas, la Ley de colonización interior, o la ley de legalización de la huelga (1908). La Ley de represión del Terrorismo (1908) provocó un rechazo ruidoso y oportunista por parte de la oposición y otros medios de comunicación.

El propio Maura había dicho que «En España, los organismos gubernamentales, las agrupaciones que se turnan en el mando, no son personificación de ideas sino sindicatos de intereses, de ambiciones, de vanidades». Con Maura, como con Cascajares o Costa, la campechanía no funcionaba. Eran leales, pero no cortesanos. Su integridad, su austeridad, su propio ejemplo de vida eran una acusación para gran parte de la clase dirigente de la época. También para un tipógrafo de imprenta con mucha menos cualificación, Pablo Iglesias, de quien beberían otros personajes con una insolvencia intelectual flagrante, como Largo Caballero —el Lenin español— o Prieto, pero con creciente popularidad entre ciertas agrupaciones obreras.

También a Maura —como al calandino en su momento— en 1913 le fue retirada la confianza regia, al encomendar la presidencia del Consejo de Ministros a Eduardo Dato, en contra de la práctica constitucional vigente. Angel Ossorio y Gallardo, al morir Maura, dijo: «Cuantía inmensa de españoles ponían su fe en el hombre singular que combatió, durante su vida entera con perseverancia ejemplar la política que ensombrecía España, más por vacua, que por maliciosa, más por inconsciente que por corrompida» (5).

Pero, por fin, las fuerzas sociales y grupos económicos de la época creyeron encontrar a su hombre; y ofrecieron el poder al buscado «cirujano de hierro», pensando que éste sería amoldable a sus intereses. Sus objetivos explicitados eran asombrosamente claros: incrementar la renta nacional española y mejorar su distribución (repetida en numerosas ocasiones), lo que hoy suscribiría cualquier gobernante moderno, y que hasta entonces no se había planteado de forma tan concreta.

Desde ahí la distribución del dividendo social. Ésta procuró montarse sobre una triple base: *a*) reforma fiscal progresiva y simplificadora respecto a la anterior, *b*) apoyo al poder del sindicalismo socialista UGT, en pugna con los anarquistas mayoritarios de la CNT, *c*) montaje de la estructura corporativa para las relaciones entre capital y trabajo.

A partir de ahí, 1º) la aceleración del ansia industrializadora motivó el montaje de un aparato intervencionista, a partir de una burocracia no preparada para ello. De hecho, al margen de los muy prestigiados cuerpos del Estado como el de notarios (Joaquín Costa), funcionarios de Hacienda (Flores de Lemus), abogados del Estado (Calvo Sotelo o el mismo Ángel Herrera), ingenieros (el propio Sagasta o Lorenzo Pardo) sólo lentamente

---

(5) Así lo señalaba el actual Duque de MAURA en un artículo en *La Razón*, 12-12-2000, p. 30.

productivo. Y ello mientras se vive instalado en el tópico pesimismo literario —que se haría endémico— convertido en auténtica pose, arrastrado desde la guerra de Cuba.

Para ser exactos, en 1900, la renta per capita española era un 41,2 por ciento de la del Reino Unido, mientras que en 1930 era de un 52 por ciento, produciéndose un claro período de convergencia real con el país pionero del proceso industrializador en el mundo; si bien las distancias se incrementan con respecto a Alemania —que pasa del 59,1 por ciento de la renta inglesa al 70,8 en igual período—, a Francia —que pasa del 63,2 al 87,4 por ciento—, e Italia —que salta del 41,9 al 60,1—, que experimentaron unas tasas de crecimiento superiores a las españolas e inglesas, aunque a su vez la ventaja de España sigue aumentando la distancia relativa con respecto a otros países, como Portugal, —cuya renta per cápita en 1900 es el 25,4 por ciento de la británica, y en 1930 es sólo del 26,3 por ciento—, logrando apenas alcanzar la mitad de la renta española.

Si analizamos el período 1900-1935 en su conjunto (7), y a pesar del menor crecimiento de los primeros años de siglo y la clara desaceleración económica que se produce durante los años 1931-35, la comparación internacional es igualmente elocuente en cuanto a la evolución del producto real per cápita. España crece a una tasa media anual acumulativa del 1,1, sólo por debajo de Italia, que crece al 1,7, y por encima de Estados Unidos, Reino Unido, Francia o Alemania, que lo hacen al 0,8, 0,5, 1,0, y 1,0 respectivamente.

Y más aún, si dejamos al margen los todavía titubeantes primeros años del siglo XX y los de la República, observando para ello el período 1913-1929, la tasa de crecimiento sube hasta el 1,8 anual, igual que la de Italia, y sólo superada por Francia en una décima —1,9— y de nuevo muy por encima del Reino Unido —0,3— y Alemania —0,9— y también de Estados Unidos —1,7—.

Es decir, para España constituye un período con un ritmo de crecimiento económico y progreso evidente, que compensa parcialmente los años perdidos del siglo XIX; aunque no tuviera la cuantía en cuanto a renta per cápita global de nuestros vecinos más prósperos; en la medida que éstos habían hecho un mejor aprovechamiento del siglo precedente y venían empujados por la consiguiente inercia positiva adquirida, entrando ya en el conocido «climaterio».

El que ambas realidades, fortalecimiento económico y fuerte pesimismo social, coincidieran en el tiempo, y que ambas fueran asumidas por sectores sociales relevantes, daría lugar a un cúmulo tal de contradicciones que acabaron, en España, por resultar irresolubles al iniciarse la fase contractiva del ciclo económico de la gran depresión, autogravada con el cambio de régimen de 1931.

### *Las consecuencias sociales del déficit y la inflación: unas enseñanzas en carne propia*

Ya a principios de siglo intenta controlar el gasto público el gobierno que integra Raimundo Fernández Villaverde, como recién nombrado ministro de Hacienda. Elabora la reforma de Ley 2-9-1899, que conduce al importante cambio en la estructura del sistema impositivo, destacando el establecimiento de la contribución de utilidades, e intentando poner coto a una tradicional situación inflacionaria.

---

(7) *Vid.* GARCÍA DELGADO, J.L. (2001), «Etapas y rasgos definidores de la industrialización española», en *Lecciones de Economía española*, Madrid, Civitas.

La reforma fiscal, suscitó una enconada oposición por parte de ciertos sectores de la burguesía española, motivando disturbios y movimientos de resistencia al pago de impuestos. No obstante, el equipo Villaverde se mantuvo firme en sus criterios, incluso tras asumir éste la presidencia del Gobierno, en 1903 y 1905, logrando un rápido e importante saneamiento de la Hacienda, situación que se prolongó hasta 1909.

Cuando la reforma surte sus efectos y se produce el equilibrio presupuestario ya no es preciso que el Estado acuda al Banco de España en demanda de recursos. La relación entre ambos cambiaba y la actividad del Banco también. Éste empieza a llevar a cabo funciones claves más profesionales e importantes, que son las que debía cumplir un Banco central.

Hasta entonces, el Banco de España sólo había actuado como Banco del Gobierno y había regido las reservas exteriores (8). A partir de 1900, al convertirse en un instrumento de la política estabilizadora fue también intérprete de la política monetaria. A pesar de ello, la circulación fiduciaria no descendió como se buscaba, debido a la política de descuentos fijada por el Banco. En 1902, la Ley de 13 de mayo y el Convenio de 17 de julio, intentan ir produciendo un descenso de los billetes en circulación, al establecerse una garantía metálica más elevada y que el Banco sustituyese la cartera de renta por una cartera comercial.

Lo que se produce claramente es una disminución en el endeudamiento del Estado con el Banco, a la vez que aumenta la cartera mercantil. Esto es, los recursos que el Banco de España destinaba a atender las necesidades financieras del Estado comienza a dirigirlos hacia el sector privado de la economía, como consecuencia de las disposiciones legales establecidas, reorientando parte del anterior gasto público improductivo y quedando ahora más dinero a disposición de los ciudadanos y las empresas. En 1903 aparecen por primera vez créditos concedidos con la garantía de valores mobiliarios y efectos comerciales. Lo que no afectó a los beneficios de la entidad, que siguieron tan elevados como hasta entonces; ni tampoco a la cotización de sus acciones (9).

De esta forma, el Banco de España, que había contribuido tan decisivamente a que se extendiesen las prácticas bancarias, se preparaba para dejar de ser la principal institución que funcionaba en dicho ámbito. Las instituciones financieras territoriales que habían surgido y proliferado por todo el país, principalmente en el último tercio del siglo XIX, iban creciendo y madurando, como en el resto de los países europeos. Bancos de carácter local, como el Banco de Bilbao, Vizcaya, Santander, Sabadell..., sin contar las múltiples Cajas y Montes de Piedad impulsadas por todo el país por la Iglesia, muchas ya centenarias, como la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid que, al empezar la República, había celebrado ya su doscientos veinticinco aniversario.

Es decir, al disminuir la demanda financiera asfixiante del pesado gasto del sector público y racionalizarse más el Estado, se oxigena el conjunto del aparato productivo del país, al tiempo que se consolida una importante banca privada. Una banca más eficiente y orientada al servicio de la empresa y las necesidades apremiantes de unos ciudadanos laboriosos que encuentran más facilidades de liquidez para sus proyectos. El Banco de España quedaba, efectivamente, como un verdadero Banco de Bancos, función última de un Banco central que el Banco de España nunca antes había desempeñado.

---

(8) TORTELLA CASARES, G. (1970), *El Banco de España entre 1829-1929. La formación de un banco central*, Madrid, Banco de España, pp. 261-313.

(9) De hecho sus acciones se movieron, entre 1900 y 1914, en una horquilla de entre 405 y 500 enteros.



La primera intervención del Banco en este sentido se produce en 1913, al vivir el Banco Hispano Americano —antiguo Banco Hispano-Colonial— (10) momentos de zozobra; como también ocurriría con el Crédito de la Unión Minera de Bilbao, en 1914. Es en este nuevo marco, y con estas nuevas condiciones previas, como se va a producir el mejor aprovechamiento y la expansión de la economía española que se produce también con la Primera Guerra Mundial. La peseta se aprecia en los mercados mundiales y las continuas compras de oro del Banco de España estabilizan el tipo de cambio. La expansión monetaria provoca un fuerte impulso para la modernización e industrialización del aparato productivo del país, que se ve acompañado de un período de alta inflación, como es el comprendido entre 1914 y 1920.

Sin embargo la posguerra europea provoca, con la caída de la demanda externa surgida de la neutralidad, la lógica bajada de precios, disminución en el tipo de cambio y falta de liquidez en el sistema bancario. Esto no hace que el Banco de España se desprenda del oro adquirido, ni que asuma plenamente su papel de Banco de bancos, no acudiendo en socorro financiero de instituciones financieras privadas como el propio Banco Hispano Americano o el Crédito de la Unión Minera, que no pudieron por sí mismos evitar la suspensión de pagos. Y ello por las propias restricciones estatutarias fijadas para el Banco de España. La creación del Consejo Superior Bancario por la Ley de Ordenación Bancaria de 1921 tampoco impedirá las quiebras que se producen entre 1920 y 1925.

Al oponerse el Banco de España a vender sus reservas —luego sacadas de España a Rusia en un capítulo, a mi juicio, no cerrado— y proceder a una revaluación, los intentos de estabilizar el cambio, al final de la década de 1920, se llevan a cabo por medio del Comité Interventor del Cambio, sustituido posteriormente, en 1930, por el Centro Regulador de Operaciones de Cambio y por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, ambos fusionados en 1931 (11). La obsesión de Primo de Rivera por mantener una peseta fuerte, produjo una sobrevaloración de la misma que llevó a un desequilibrio en la balanza comercial, dificultando y entorpeciendo la marcha de nuestros sectores productivos exportadores e incrementando las importaciones, a pesar del alto nivel de proteccionismo. Esta política de revaluación de la peseta mantenida también por la República, por razones propagandísticas, acabó no sólo deteriorando la demanda externa; al tiempo, los altos precios interiores de los productos importados acabó por deteriorar el consumo privado, lo que en su conjunto contribuyó a la progresiva caída de la producción y la demanda interna, metiendo al país en una espiral de contracción económica, y consiguiente alza del desempleo y la conflictividad social. En enero de 1932 el número de parados alcanzaba la cifra de 389.000 personas, que fue subiendo hasta los 801.322 en junio de 1936 (12).

### *No se llegó tarde a la segunda revolución industrial*

En el sector secundario, y reordenadas desde principios de siglo, aunque sea parcialmente, las finanzas públicas, la economía española va a caracterizarse durante

---

(10) Sobre las vicisitudes de éste y sus conexiones con otras grandes empresas e instituciones financieras de la época nacionales y extranjeras, Vid. MORILLAS, J. (1988), *Sahara Occidental. Desarrollo y subdesarrollo*, Madrid, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, 3.ª edición 1995, p. 130.

(11) Tras la guerra civil fue sustituido por el Instituto Español de Moneda Extranjera, organismo encargado de todas las operaciones con el exterior hasta 1973.

(12) Vid. TAMAMES, R. (1974), *La República. La Era de Franco*, Madrid, Alianza Editorial, p. 158.

aquellas primeras tres décadas por la extensión y diversificación de su tejido industrial. Un rasgo ciertamente novedoso, y típico de la llamada «segunda revolución industrial», característica de los países vecinos más rápidamente industrializados (13).

Dicho empuje es también posible por la inicial difusión de las innovaciones técnicas, —a la que no fue ajeno el aliento de la Junta de Ampliación de Estudios de Maura— fruto de una aplicación más sistematizada de la ciencia a la producción fabril: tecnología química, eléctrica y las derivadas del motor de combustión interna, junto a nuevos procedimientos en la siderurgia, máquina-herramienta, textil, y otros sectores con larga tradición (14).

Responde asimismo a la nueva capacidad inversora que proporcionan la repatriación de los capitales formados en las colonias ultramarinas ya independizadas, como México, además de Filipinas, Cuba y Puerto Rico; también en la atracción que el nuevo marco institucional supo crear para renovar la intensidad del flujo de capitales belgas, alemanes, ingleses y franceses, al menos hasta la primera guerra mundial. Asimismo por los beneficios extraordinarios derivados de la neutralidad de España durante dicho conflicto.

El vigoroso impulso económico que experimenta la sociedad española, especialmente entre 1913 y 1931, responde también a la más decidida voluntad del Estado de «fomentar» la producción nacional, mediante las sucesivas leyes de protección industrial, y nuevos aranceles. Al estímulo, en definitiva, a la sustitución de importaciones a través de medidas que, además de las de protección arancelaria y aduanera, sitúan a las industrias y empresas españolas en condiciones más ventajosas tanto en el terreno crediticio, como en el administrativo y fiscal.

Desde esta óptica de las iniciativas empresariales el fenómeno es muy perceptible a lo largo de los tres primeros decenios del siglo XX. Se renuevan, afianzan o crecen, según los casos, las empresas químicas, de automoción, astilleros navales, empresas eléctricas, y de construcción y obras públicas; también toda una amplia gama de industrias transformadoras, desde las de maquinaria a las de reparaciones y construcciones metálicas; mientras, se moderniza el sector servicios, destacando las empresas de seguros, telecomunicaciones, transporte por carretera u hostelería.

Desde la perspectiva del reequilibrio territorial, la difusión de la actividad productiva es también muy notable. Madrid, se convierte en la ciudad más representativa de esta segunda oleada industrializadora en España; se afirma su condición de capital industrial, además de administrativa y financiera y como centro de las nuevas redes de transporte; por su parte la redoblada vigorización de la industria valenciana se evidencia en su capacidad exportadora y su gran variedad de producciones, al tiempo que cobran mayor fuerza, simultáneamente, las áreas industriales de Guipúzcoa, Zaragoza, Valladolid, Santander o Sevilla.

Es decir, desde el punto de vista de la inversión, del surgimiento de proyectos empresariales, de la construcción de infraestructuras y obras públicas, de la generación de rentas, el panorama del primer tercio del siglo XX crece hasta cifras propias del entorno europeo. España, por tanto, no llega tarde a esa cita con la «segunda revolución tecnológica», como frecuentemente se ha querido hacer pensar. Por el

---

(13) Vid. CARRERAS, A. (1993), «La industrialización española en el marco de la historia económica europea: ritmos y caracteres comparados», en GARCÍA DELGADO, J.L. (dir.), *España, economía: ante el siglo XXI*, Madrid, Espasa Calpe.

(14) Vid. GARCÍA DELGADO, J.L., y JIMÉNEZ, J.C. (1999), «El proceso de modernización económica: perspectiva histórica y comparada», en GARCÍA DELGADO, J.L. (dir.), *España, economía: ante el siglo XXI*, Madrid, Espasa Calpe.

contrario, experimentó una aceleración del ritmo de crecimiento económico a medida que se avanzó en dicho primer tercio de siglo; y, aunque se desacelera a partir de 1931, va a suponer un recorte de diferencias respecto a los estándares de los países más adelantados.

### *Ciencia económica versus aventurerismo político*

Y es que acabábamos de cerrar —sólo nominalmente— un siglo que en España había sido excepcionalmente propicio, precisamente, para el aventurerismo político, pero poco para lo que se refiere al desarrollo de la ciencia económica en España (15).

Ésta había tenido un impulso notable a través de las Sociedades Económicas de Amigos del País (16). Activas entidades que agrupaban lo mismo a intelectuales que comerciantes, miembros de la nobleza o a ilustrados radicales, menestrales, clérigos o ganaderos; y sin cuyo concurso, impulso, informes, y trabajos no se entiende el amplio período de expansión económica de la España del último tercio del XVIII y principios del XIX; incluso durante la presidencia de gobierno de Manuel Godoy, tan errática en política exterior.

Las sociedades económicas, extendidas por toda España, contagiaron al país su interés por la naciente industrialización, la innovación y los cambios en los sistemas de cultivo, en la ganadería, en la enseñanza, la mejora de la cualificación, la disciplina laboral, la creación de escuelas de fomento de la ciencia y de la técnica, la extensión del nivel de empleo, o la realización de obras de ayuda social. En su torno se aglutinaron personalidades como el Conde de Campomanes, autor del Discurso sobre el fomento de la industria popular de 1774; Pablo de Olavide, con su Informe sobre la Ley Agraria, o Gaspar de Jovellanos, con su Informe sobre el ejercicio de las artes, o sobre la misma cuestión agraria; gentes influyentes como el conde de Aranda, el conde de Florida Blanca, Cabarrús y tantos otros, como José Ibañez, constructor en 1797 en Lugo del primer alto horno de nuestra industria siderúrgica, luego marqués de Sargadelos.

Su interés por la ciencia económica constituye un reflejo de su preocupación por la mejora del bienestar y la educación de las gentes; por el progreso de la nación, por eliminar los obstáculos a su desarrollo, por solucionar los problemas específicamente materiales, por la difusión tecnológica y la industria; y esa misma ilusión les llevó a fomentar por distintas vías el estudio de la Economía Política. De hecho, la primera cátedra española en esta materia surgiría en Zaragoza, de la Sociedad Económica de esta ciudad el 24 de octubre de 1784.

Y sin embargo, las propias Sociedades Económicas de Amigos del País, fueron marginadas, hostigadas y cuasi condenadas a la desaparición. Así, cuando llega la

---

(15) Durante los siglos XVI y XVII, con todas las limitaciones que se quiera, los autores de la conocida como Escuela de Salamanca<sup>16</sup>, —Fernández de Navarrete, Martínez de la Mata, Tomás de Mercado, Martín de Azpilcueta, Francisco de Vitoria, Luis Sarabia, Francisco García, Martín González de Cellorigo, Luis de Molina o Pedro de Valencia— supieron llamar la atención sobre los grandes problemas de su tiempo, —aun con sus soluciones discutibles— a través de sus escritos, informes a la Corte o Memoriales al Rey. Durante el XVIII, consejos como los del economista Jerónimo de Ustáriz —luego ministro de la Junta del Comercio y la Moneda—, autor de la Teoría y práctica del comercio y la marina, publicada en 1724, fue traducida a los principales idiomas europeos, siendo el único autor citado por A. Smith.

(16) Vid. ANES, G. (1971), *Economía e Ilustración*, Barcelona, Ariel.

encrucijada finisecular todavía «España es una nación que se halla no arriba, donde debe estar, sino debajo; explotada y no directora, sometida y no gobernante» (17). Esta era la descripción que de su país hacía todo un ministro de Fomento y Ultramar de aquel período, Germán Gamazo.

Sectores sociales cada vez más amplios habían ido asimilando a su forma mensajes demasiado esquemáticos. Se habían ido decepcionando de la política, de los políticos y de los partidos. En los ambientes obreros habían cuajado mensajes confusos. Primero Anselmo Lorenzo, y luego el propio Angel Pestaña, recoge en sus «Consideraciones y juicios acerca de la Tercera Internacional» su Memoria presentada al Comité de la mayoritaria Confederación Nacional del Trabajo, CNT, en 1922, donde llama la atención sobre el perverso *modus operandi* del régimen bolchevique, tras la revolución de octubre y el aplastamiento de Kronstad. En este sentido era un adelanto del régimen de terror que Lenin había iniciado y del que Stalin sería su consecuencia lógica. En este aspecto, la deriva anarcosindicalista que adoptó mayoritariamente el movimiento obrero en España constituyó otro cúmulo de contradicciones e irracionalidades evidentes, generadoras de grandes deseconomías durante el primer tercio del siglo en España. Sin embargo, de cara a los años treinta, contribuyó a vacunar, o al menos poner en guardia, a buena parte de la sociedad española y sus intelectuales más solventes, sobre el tipo de régimen que se estaba desarrollando en Moscú, y que se pretendía con enorme descaro exportar al exterior; el notable grado de analfabetismo existente en amplias capas del movimiento obrero les llevó a éstas a ver en la Rusia de Stalin el gran faro para una supuesta liberación de la humanidad.

A todo el pesimismo lírico propio de la «literatura del desastre», se había venido a sumar una desvertebración social creciente, con el descontento carlista, las consecuencias de la guerra de Marruecos, la puja por la agitación obrera entre socialistas y anarquistas. Fue ese pesimismo, en muchas ocasiones estimulante pero en muchas otras confuso, cuando no irresponsable, por demagógico y frustrante, mezclado con el período de aventurerismo político que se abre tras el nuevo magnicidio en la persona de Eduardo Dato en 1921 (18), conduce a la proclama de Miguel Primo de Rivera.

Entre la base argumental de éste, expresada en su manifiesto de Barcelona del mismo 23 de septiembre de 1923, estaban la lucha contra «La corrupción, el pistolero, la inacabable sangría de la guerra de Marruecos... Si los políticos en defensa de clase forman frente único, nosotros lo formaremos con el pueblo sano, que almacena tanta energía contra ellos», dirá en telegrama al Presidente del Gobierno García Prieto. Por la prensa de la época puede verse el amplio margen de confianza que se da al dictador, y la escasa oposición al mismo; diarios liberales como *El Sol*, intelectuales como Ortega y Gasset, caricaturistas de izquierda como Bágaria, y tantos se expresaron en su favor en aquel tiempo. El órgano del Partido Socialista Obrero Español del día 16 publicó un manifiesto firmado por el secretario del partido, Saborit, y el de la Unión General de Trabajadores, Largo Caballero, aconsejando la no resistencia. Los logros sociales y la fuerte expansión económica del período

---

(17) Germán Gamazo, político liberal (1838-1901), ministro de Fomento, Ultramar y Hacienda.

(18) Los asesinatos selectivos de los presidentes Eduardo Dato, el 8 de marzo de 1921, y José Canalejas, por el anarquista Pardiñas en 1912, dejaron un costoso vacío político del que se resintió el régimen constitucional, poniendo en riesgo su mantenimiento, y que no fue valorado por la clase política, empezando por la oposición, luego integrada en el Pacto de San Sebastián. El clima se alcanzó con el asesinato en 1936 de José Calvo Sotelo.

primoriverista, que siempre se consideró transitorio, no evitaron las protestas de quienes reclamaban las libertades constitucionales, y mucho menos —aunque cedió— la violencia anarquista.

Cuando el 29 de enero de 1930 Alfonso XIII nombra presidente al General Berenguer, restableciendo la normalidad constitucional, todavía se está viviendo de la bonanza económica fruto del período anterior. Lo mismo que su sucesor en la presidencia, el Almirante Aznar, durante la cual se programó una profundización institucional en tres fases: elecciones municipales, provinciales y a Cortes. Ello, mientras crece el descontento social, no tanto prorrepublicano, como antialfonsino

Pero las simples elecciones municipales del 12 de abril, en que además, son elegidos 22.151 concejales monárquicos, frente a 5.775 republicanos, van a provocar todo un cambio de régimen. Sorpresivamente, el Gobierno constitucional, lejos de cumplir el programa comprometido, cancela la hoja de ruta prevista que debía llevar a la celebración de las siguientes citas electorales (19). La sorprendente carencia de masa crítica de aquel gobierno y la incompetencia de la clase política del momento (20), aconsejaron a Alfonso XIII el abandono del régimen; ello, pese a la oposición del ministro de Fomento, De la Cierva, en nuestra opinión, el de mayor sensibilidad económica (21). Así, de forma súbita, improvisada y en dos días, se establecía frívolamente la República. Desde muy diversos frentes, los partidarios del «cuanto peor, mejor», habían triunfado. Justo cuando pasados dos años, los vientos de la crisis americana habían cruzado el Atlántico y llegaban a España.

Al final, cuando en octubre de 1934 el partido socialista —uno de los principales partidos supuestamente constitucionales y firmante del Pacto de San Sebastián— protagoniza la revolución de Asturias, y rompe las reglas de juego, evidencia su disposición manifiesta a intentar asaltar el Estado incumpliendo la propia Constitución republicana que tan decisivamente habían contribuido a crear. Largo Caballero y Prieto, instigadores de la revolución de Asturias, acabaron distanciándose incluso entre ellos, fruto de sus propias contradicciones en la pugna maximalista por el control del partido. El primero llegó a apoyar a Juan Negrín (22) al ordenar éste el traslado

---

(19) Que en todo caso y pendientes de los lógicos procesos electorales de carácter pendular, podrían haberse saldado con una renuncia a la Corona a favor del Príncipe de Asturias o una Regencia provisional.

(20) Salvador de Madariaga escribiría «el país y el mundo entero vieron entonces el extraño espectáculo de un monarca reducido a buscar sus ministros en la cárcel» (España, 1944, 4ª Edición, p. 449), refiriéndose a las gestiones de Sánchez Guerra el 16-2-1931 tras la dimisión de Berenguer para ofrecer formar parte del gobierno a los miembros del Comité revolucionario presos en la cárcel Modelo.

(21) «Es ingenuo esperar algo de las elecciones», había dicho Azaña. «Juego inútil y sin importancia que únicamente serviría para fortalecer el Trono», había dicho Largo Caballero. «Nadie creía ni esperaba en España que el cambio de Régimen se realizase como consecuencia de unas elecciones, y menos de estas elecciones», dijo inmediatamente el jefe radical Lerroxx. La misma incredulidad sentían Prieto y el radical socialista Marcelino Domingo, lo que explica les sorprendieran los acontecimientos voluntariamente desterrados en París. El periodista catalán José Pla, observando los hechos el mismo 14 de abril, escribe: «Me sorprende la postura de los periódicos, especialmente la de los más ligados al movimiento republicano. Su punto de vista es que los resultados electorales del 12 de abril son muy importantes, pero que será prematuro aún hablar de triunfo completo. En general, parecen querer dar a entender que unas elecciones municipales no pueden ser tomadas como una plataforma para cambiar el régimen. Hay que esperar a las elecciones generales para ver lo que se debe hacer». A las pocas horas el Rey se marcha. A los pocos días empiezan a arder los primeros conventos.

(22) El 17-5-1937 Azaña le llevó a la presidencia del gobierno, y acabó chocando frontalmente con él en la primavera de 1938. El propio Indalecio Prieto se opuso al traslado, a pesar de haber coadyuvado a crear el caldo de cultivo en que tal atrocidad pudo ser cometida en un país europeo,

a la capital de la Unión Soviética de todas las reservas históricas de oro del Banco de España. Un tema de nuestra memoria histórica todavía no cerrado: calculadas en más de 7.500 millones de euros actuales, sin contar los beneficios de la inversión cesante. El acto más ignominioso de nuestra historia económica.

Pero antes, la sociedad española ya estaba definitivamente fracturada, por las fotografías tan distorsionadas que de su realidad económica se estaba haciendo. Y que en un entorno de normalidad, el juicio de los economistas habría puesto en su sitio, terciando desde la racionalidad, ante coyuntura económica tan crucial.

Lamentablemente, demasiados personajes, y al mismo tiempo, creyeron ser los nuevos cirujanos de hierro que una situación tan supuestamente castiza y única necesitaba. No sólo el conocido «Lenin español», incluso hasta un médico especialista en fisiología llamado por Azaña a la presidencia del Gobierno, como Negrín, se lo creyó.

Al final, resultó que aquella crisis económica afectaba, como nunca antes, al mundo entero. Y es que un puñado de líderes irresponsables e intelectualmente insolventes, deslumbrados todavía por la revolución rusa, como se demostró con su levantamiento revolucionario de 1934, en Asturias, permanecían dispuestos a que la salida de la depresión económica se resolviera si fuera necesario, con nuevos asaltos a viejos palacios de invierno, por sangrientos que fueran; en contienda civil. Parafraseando a Churchill, podríamos decir que «Nunca tantos padecieron tanto por tan pocos».

### *Bibliografía*

- ANES, G. (1971), *Economía e Ilustración*, Barcelona, Ariel.
- CARRERAS, A. (1993), «La industrialización española en el marco de la historia económica europea: ritmos y caracteres comparados», en GARCÍA DELGADO, J.L., (dir.), *España, Economía*, Madrid, Espasa-Calpe.
- COSTA, J., (recopilación) (1973), *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos*, (Antología), Madrid, Alianza Editorial.
- GARCÍA DELGADO, J.L. (Dir) (2001), «Etapas y rasgos definidores de la industrialización española», en *Lecciones de Economía española*, Madrid, Civitas.
- LIDA, C.E. (1972), *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI de España.
- MORILLAS, J. (2004), «El primer tercio del Siglo XX de la economía española. Entre el pesimismo social y el vigor económico», en VELARDE, J., (Coord.), *José Antonio y la Economía*, Baracaldo, Grafite Ediciones.
- (2003), «La síntesis regeneracionista del Cardenal Cascajares», en *Actas del I Congreso de Estudios de la Orden de San Lázaro de Jerusalén*, Madrid, Academia de Genealogía Alfonso XIII.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L., y ZAMAGNI, V. (1992), *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza Universidad.
- TAMAMES, R., (1974), *La República. La era de Franco*, Madrid, Alianza Editorial.

---

retirándole «la colaboración y la amistad», como consta en carta enviada. (Vid. Exposición Centro Cultural Conde Duque, octubre 2006 a enero 2007. La salida de Prieto del gobierno fue interpretada como una cesión más de poder a los comunistas por las fuerzas de la República. Después de la guerra, Negrín creyó poder llegar a congraciarse con su país, pidiendo a Estados Unidos la aplicación del Plan Marshall durante el cerco internacional al régimen de Franco, antes de morir en París, en 1956, tras su exilio errante por Londres e Iberoamérica.